

10282

10282

**M E M O R I A   D E S C R I P T I V A**

que se acompaña

a la solicitud de un

**MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en España por "UN NUEVO MODELO DE PUÑO MECANICO APLICABLE A LOS CAMBIOS DE VELOCIDAD PARA BICICLETAS, CARROS DE REPARTO Y VEHICULOS SIMILARES",**

a favor de

**ORBEA & CIA. S.en G., residente en Eibar (Guipuscoa), paseo de Urquiza 11.**

**Inventor: Don José Orbea Echeverría, de nacionalidad española.**

---

5. La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

10. La invención que vamos a describir, se refiere a un aparato de mando para los cambios de marcha a base de salto de cadena entre los diversos piñones de distintos diámetros para obtener diferentes velocidades.

15. La característica esencial de este aparato consiste en tensar o destensar el cable que va a los cambios de velocidad. Se produce libremente tanto en sentido de izquierda, como de derecha, sin auxilio de muelle o resorte alguno, en virtud de la disposición de las piezas "camisa" y "eje de mando", que traducen el movimiento circular inicial del puño en lateral del cable.

#### DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO:

20. El puño con sus mecanismos va montado en los manillares normales, conforme se representa en las figuras I, II, III, y IV del dibujo adjunto. El cable con su funda (1) es conducido por el interior del tubo (2), saliendo al exterior en la parte central por el orificio (3), tirando de él hasta el lugar conveniente para su accionamiento, o sea hasta el empalme con dicho puño en la parte interior punto (4) Fig. I. En uno de los extremos del manillar (4) y en su interior, se sujeta la pieza Fig. VI, coincidiendo los agujeros (5) de dicha pieza con los (6) del manillar, entrando en dichos agujeros los tornillos (7) de la Fig. IX, y de esta forma la fig. IX hace de cojinete y tope en el interior del tubo.

25. La Fig. X va forrada de pasta (8), que sirve de empuñadura, y en su interior lleva un tabique con un orificio cuadrado (8), y en ella se ajusta la espiga (9) de la Fig. V, y en su extremo roscado (10) se atornilla la Fig. VII para evitar que salga el puño Fig. X. El anillo (11) está grabado con el número de dientes que le corresponde al cambio, y se hace coincidir dicho número con la raya (12), para obtener las distintas velocidades.

30. Haciendo girar a la empuñadura, y en virtud del pivote acodado Fig. VIII, el cual se halla acoplado a la ranura de forma helicoidal de la camisa de mando Fig. V núm. (14), es desplazado el pivote, que a su vez está unido al extremo del cable (1) y como la Fig. VI lleva la plaquita (15) roscada para graduar el tope de la funda (16) es obligado el cable a desarrollar un movimiento de vaivén, cuyo movimiento es aprovechado para cambiar la cadena de un piñón a otro.

35. Para evitar de dar vueltas el pivote acodado Fig. VIII, el pasador (13) es guiado por la Fig. VI en la ranura (17).

40. La Fig. XI se fija al manillar con una raya (12) en su parte central.

45. Los términos en que queda redactada esta memoria han de ser tomados con carácter amplio y nunca en forma limitada, reservándose al peticionario la realización del invento en la forma y materiales más apropiados que le vaya aconsejando la práctica.

50.

55.

En resumen, el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, se caracteriza por las particularidades siguientes:

60. 1ª.-Porque permite tensar y destensar el cable de los cambios de velocidad sin auxilio de muelle o resorte, en virtud de piezas que traducen el movimiento circular inicial del puño en lateral del cable, para lo cual, el cable con su funda, conducido por el interior del manillar, sale de éste por un orificio situado en su centro, tirando de él convenientemente, estando sujeta en uno de los extremos del manillar una pieza (VI) con orificios que coinciden con otros del manillar y por los que entran unos tornillos según se ha explicado.
65. 2ª.-Porque la empuñadura (X) tiene en su interior un tabique con un orificio cuadrado (8) y en ella se ajusta una espiga (9) atornillándose en su extremo roscado la pieza VII para evitar la salida del puño; y un anillo (11) lleva grabado el número de dientes que corresponde al cambio, haciéndose coincidir el número con una raya (12) para obtener las distintas velocidades.
70. 3ª.-Porque haciendo girar la empuñadura y en virtud del pivote acodado VIII, acoplado a la ranura helicoidal de la cámara de mando (14) es desplazado el pivote, que a su vez, está unido al extremo del cable y por una plaquita (15) roscada para guardar el tope de la funda (16) es obligado el cable a afectar un movimiento de vaivén que se aprovecha para cambiar la cadena de un piñon a otro, todo según queda detalladamente descrito en la memoria y representado en los dibujos.
75. 4ª.-Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita, "UN NUEVO MODELO DE PUÑO MECANICO APLICABLE A LOS CAMBIOS DE VELOCIDAD PARA BICICLETAS, CARROS DE REPARTO Y VEHICULOS SIMILARES".
80. 85. 90.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres páginas escritas a máquina y planos que se acompañan.

Madrid 11 de Julio de 1944

ALFONSO UNGRIA

*Alf*

# ESCALA VARIABLE

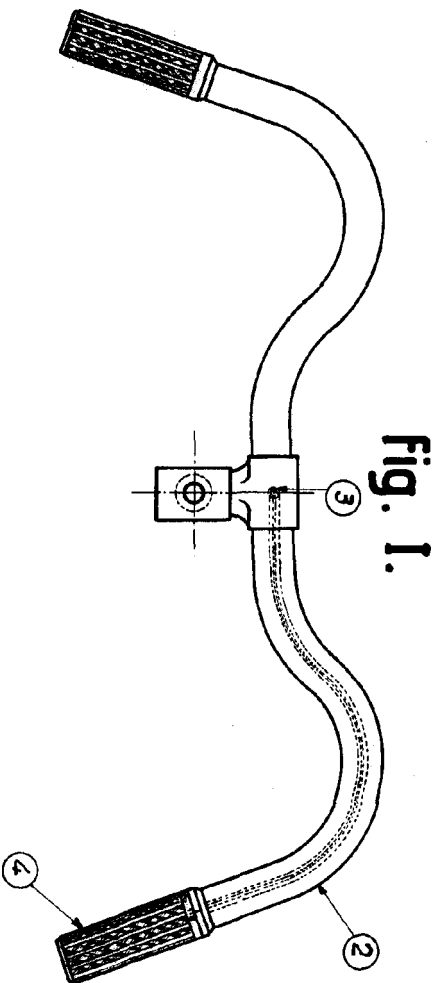
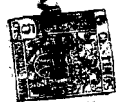


Fig. I.

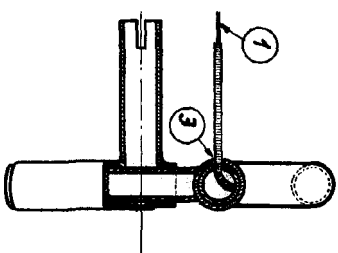


Fig. II.

ESCALA VARIABLE  
 MARCA *Orbea* ORBEA  
 ALFONSO VARELA

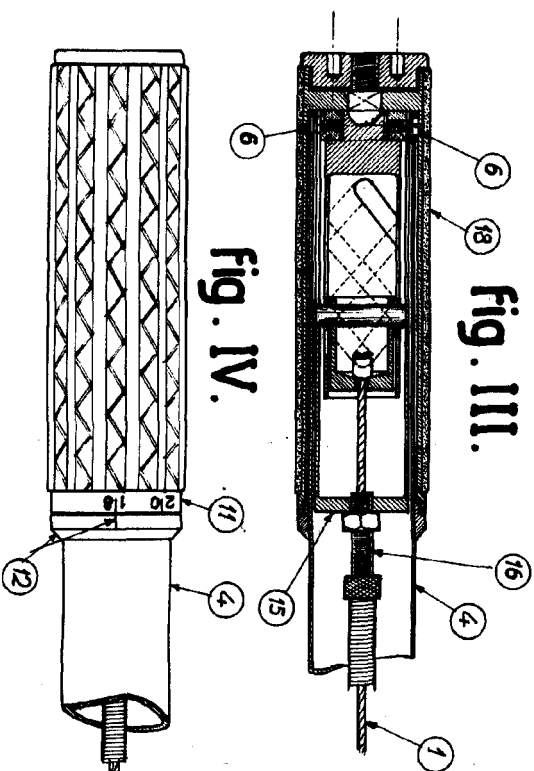


Fig. III.

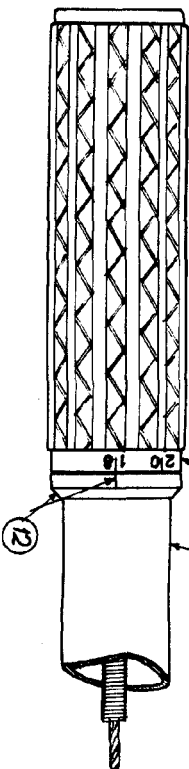


Fig. IV.

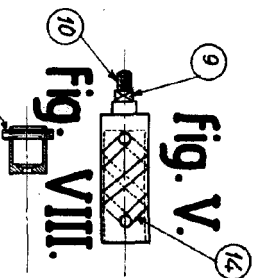


Fig. V.

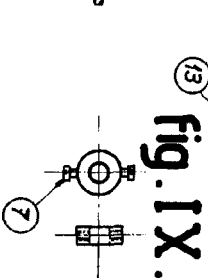


Fig. VIII.

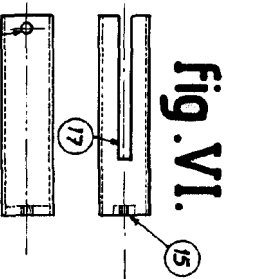


Fig. VI.

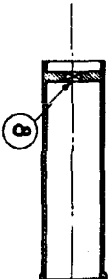


Fig. X.



Fig. VII.

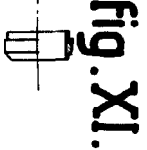


Fig. XI.